

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 101

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 16 de Abril de 1898.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

16 *Sábado*.—Santos Lamberto, Cayo y Cremencio, y Santa Engracia.  
17 *Domingo*.—De *Cuasimodo*.—Santos Aniceto y Esteban, y la beata María Ana de Jesús.  
18 *Lunes*.—Santos Andrés Hibernón, Eleuterio y Toribio.  
19 *Martes*.—Santos Sócrates, Dionisio, León XI, Rufo y Crescencio.  
20 *Miércoles*.—Santos Marcelino y Victor y Santa Inés de Monte Pulciano.  
21 *Jueves*.—Ntra. Sra. de Sancho Abarca, y Santos Anselmo, Honorino, Simón y Silvio.  
22 *Viernes*.—Ntra. Sra. de las Angustias, San Cayo y Santa Sotera.

#### CULTOS

PARA HOY.—*Sabatina*.—A las seis de la tarde en el Pilar.  
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
*Misa parroquial*.—A las ocho.  
*Visperas de Minerva*.—A las tres de la tarde en la Catedral.  
*Vela y alumbrado*.—A las seis y media en la iglesia de las Benedictinas.  
La Cofradía de las Almas celebrará su fiesta anual el domingo y lunes en la ermita de Ntra. Sra. de la Victoria con los siguientes cultos; Domingo, á las cinco de la tarde, Rosario, Salve y Resposos. Lunes, á las diez y media, Misa solemne y resposos.  
El viernes dará principio en la iglesia del Carmen, á las seis de la tarde, la novena al patriarca San José.

### BOLSA

Cotización oficial del 14 de Abril.

4 por 100 interior.	00'00
4 por 100 exterior.	65'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Aduanas.	83'50
Cubas de 1886.	73'75
Id. de 1890.	61'25
Filipinas.	78'00
Acciones del Banco.	000'00
Id. de la Tabacalera.	218'00
Cambio sobre París.	49'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	42'75

### ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'50 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id id.; Avena, 2'25 id id.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
9	3.0	20.4	11.7
10	6.5	20.7	13.6
11	8.0	19.7	13.8
12	5.5	12.7	9.1
13	-1.5	16.0	7.3
14	6.0	16.6	11.3
15	7.2	14.3	10.7

PEINETAS IMPERIO  
SOMBRILLAS FIN DE SIGLO  
CINTURONES  
LA JACETANA  
JUAN LACASA

## IMPRESION DESAGRADABLE

Salvo la diferencia de temperamento, la prensa toda y la opinión en general formulan unánimemente juicios de desagrado y de protesta ante el Mensaje de Mr. Mac Kinley, que, tomado de los periódicos de Madrid, extractamos en otro sitio de este número.

Ese documento, por la insistencia con que trata de definir el derecho del pueblo americano á intervenir en Cuba, tiene que producir al fin y al cabo, de prevalecer la doctrina del Mensaje, de antiguo sostenida por los Estados Unidos, resultarían mermados nuestros derechos de soberanía.

Aparte de esto, el Mensaje no ha respondido á las esperanzas del partido exaltado americano, por cuanto rechaza, *por ahora*, el reconocimiento de la independencia de la isla, no habla tampoco de reconocimiento de beligerancia de los insurrectos; y además, en vez de someter la cuestión al Congreso, como se temía, pide que se le concedan facultades para resolverla por sí mismo.

Las quejas verdaderamente singulares que expresa el Mensaje sobre los males de la prolongación de la guerra y los grandes daños que sufre el comercio y la producción americana, han de parecer á jueces imparciales impregnadas de amarga ironía, por muy sinceramente que Mr. Mac Kinley las haya querido exponer; porque á nadie se oculta que si la insurrección no hubiera recibido auxilio constante de una parte del pueblo de los Estados Unidos, aquellos males serían bien transitorios, porque ha tiempo que la guerra hubiera terminado.

El párrafo más importante quizá del Mensaje, ó sea aquel en que el Presidente pide que se le autorice para adoptar las medidas conducentes á la terminación definitiva de las hostilidades, no aparece bastante claro, pues no sabemos si al hablar el Presidente *del establecimiento inmediato de un gobierno estable y capaz de mantener el orden*, se referirá á un gobierno insular que reúna estas condiciones, ó á un gobierno independiente; aunque esta última hipótesis parece estar excluida por otras ideas del Mensaje y por la hostilidad evidente con que lo han recibido los *jingoes*.

Por cima de todo, en el párrafo final del Mensaje se hace depender la acción ulterior de los Estados Unidos *del resultado que dé la suspensión de hostilidades para el restablecimiento de la paz*.

De modo que, conforme á esta declaración, debe inferirse que la resolución definitiva del problema internacional está en Cuba; porque si la suspensión de hostilidades es aprovechada por el gobierno insular y por los elementos de paz en Cuba, sobreponiéndose á los partidarios de la independencia, la paz, fruto de estos trabajos, resolvería el problema, qui-

tando todo pretexto á los Estados Unidos para sus ideas de intervención.

Que el Mensaje ha producido mal efecto en el Gobierno español, se deduce claramente de la nota oficiosa facilitada á la prensa de Madrid después del Consejo de ministros del día 12, en la cual, aunque con gran decoro en la forma, se señalan ciertos disgustos.

El Gobierno no puede admitir sin protesta que se establezcan y pregonen doctrinas de ingerencia, que atacan el derecho de España, y que ajan su dignidad.

Falta saber, por de pronto, qué proponen las Cámaras al Presidente, en virtud de la autorización por él solicitada, y qué resuelve, por su parte, el Presidente.

Mientras tanto, nos parece razonable que nuestro Gobierno viva prevenido, y que la opinión se mantenga serena, despreciando maquinaciones mezquinas de políticos de bajo vuelo, que andan viendo cómo pescan en río revuelto.

## CONSEJOS DE PAZ

*La Estafeta*, periódico especialmente consagrado al estudio de cuestiones económicas y financieras, publica en su último número un artículo del cual tomamos estos conceptos:

“En vano tratase de acallar las objeciones de los sensatos, repitiendo á cada paso que nada tenemos que perder en la aventura. Los que tal dicen están poco enterados de la situación financiera del país, ya que lo echan todo á barato con tanta ligereza.

Por si no lo saben, les diremos que hoy día las cuatro quintas partes de la Deuda nacional están en poder de los españoles, fenómeno enteramente nuevo dentro de nuestra historia económica, así como que una guerra como la de que se habla, por corta que fuera, arruinaría media España, mientras la otra mitad padecería los horrores del hambre; pues el alza considerable del cambio internacional que en tal caso se produjera, tendría por efecto encarecer en un 50 ó tal vez 75 por 100 el precio de todas las comodidades, empezando por el pan.

Volverían, además, todos los que cobran del Estado á sufrir las duras penalidades de las pagas atrasadas ó suspendidas. Y con una clase media gravemente herida en sus intereses y un pueblo acosado por el hambre, ¿qué paz, qué orden, ni qué gobierno podrían sostenerse en este desgraciado país?

¿Les parece poco á los partidarios de la guerra lo que tenemos todavía que perder?

Olvidan, además, en medio de su entusiasmo, que las insurrecciones cubana y filipina ya nos han llevado más de mil quinientos millones de pesetas, y que con éstos se han ido las últimas reservas de la nación. ¿Dónde están los recursos con que se podría contar hoy para acometer la nada fácil empresa de imponer su voluntad á los Estados Unidos?

Aun cuando la victoria empezara por favorecer nuestras armas, ¿qué medios nos quedarían para aprovecharla y hacer decisivo el resultado de la campaña? La guerra grande, lo hemos dicho y volveremos á repetirlo, se hace con oro, y fuera del que encierran las arcas del Banco, no vemos que aquí haya otro que el que podamos adquirir en cambio de un billete cuya depreciación precipitaría el estado de guerra hasta tipos inverosímiles.

Duro sería, lo confesamos, tener que ceder ante

la presión de una nación, de cuyos sentimientos amistosos tenemos sobrada razón para dudar.

Pero podemos evitar todavía ese nuevo sacrificio y postrera humillación, aprovechando los buenos oficios de esa Europa, cuya voz acaba de hacerse oír en la Casa Blanca de Washington. Podemos otorgar decorosamente á las potencias, cuyos intereses se hallan tan íntimamente ligados con los nuestros, como lo demuestra el paso que acaban de dar, concesiones que sólo á costa de un inmenso sacrificio moral podíamos directamente pactar con los Estados Unidos.

La mediación intentada por ellas, lejos de tener el carácter de una presión para con una ú otra de las partes, tan sólo se encamina á facilitar á ambas una salida que no sea la guerra.

Lejos de vituperar los escrúpulos que asaltan al Gobierno en momentos angustiosos, lejos de ridiculizar los esfuerzos que hace para buscar por el camino de las negociaciones á intervenciones diplomáticas el medio de alejar el peligro de la guerra, creemos que hace bien y que la patria debe agradecerle sus esfuerzos, aunque á la postre resultasen estériles.

....Si á pesar de tantos esfuerzos y desperdiciando auxilios tan oportunos como los que nos han brindado recientemente, no encontramos en nosotros mismos la energía necesaria para cambiar de rumbo, y volviendo por la conservación de nuestros verdaderos intereses, nos dejamos arrastrar á un conflicto sangriento, habrá que confesar que aquí ha muerto todo valor cívico, y que la tierra de los héroes y de los santos sólo produce hoy día energúmenos y barateros.

## LAS FORTIFICACIONES DE LA HABANA

La entrada del puerto de la Habana y la ciudad misma, están principalmente defendidas por los castillos del Morro, de la Cabaña y de la Punta, situado éste en la misma boca del puerto, enfrente del primero, y por las baterías de la Reina y de Santa Clara.

La Peña que sirve de asiento al castillo del Morro se eleva unos seis metros sobre el nivel de las aguas y casi otro tanto se levantan sus cortinas y baluartes sobre la Peña, descendiendo luego la ribera, cubierta por las baterías bajas del castillo hasta llegar á la batería de la Pastora. Desde este punto vuelve á elevarse la ribera en una extensión de más de 700 varas, constituyendo la imponente altura sobre la que se alza la soberbia fortaleza de la Cabaña, que se extiende en la orilla de la bahía unos 750 metros en su mayor longitud y como 250 en su mayor anchura.

Dada la estructura del canal de entrada, contemplando esa fortificación y la precedente del Morro, se comprende que sean inútiles cuantos medios de ataque se intenten para forzar el paso de una bahía, superiormente fortificada también por la otra orilla.

Si la guerra se declara y las hostilidades se rompen, no hay para que temer ningún ataque por mar contra la Habana. Ya se guardarán los cruceros, y aun los acorazados *yankees*, de ponerse al alcance de los cañones que allí tenemos.

Y no hay necesidad de agregar que todas estas baterías han sido mejoradas y aumentadas en estos últimos tiempos con piezas de gran alcance.

Además, y sin mencionar otras fortificaciones de menor importancia, la Habana cuenta con el castillo de Atarés, en el fondo de la bahía; el del Príncipe, al extremo Oeste de la ciudad, cerca del Vedado, y la batería de Santa Clara, cuyos fuegos respectivos se cruzan, formando, por decirlo así, una cintura de metralla al rededor de la ciudad.

## CARTA DE CASTIELLO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Cumpliendo la promesa que hice á usted de ponerle al corriente de todo lo que digno de mención en este pueblo sucede, le participo por vez primera, que tan pronto como ayer se tuvo noticia de que llegaba á esta localidad nuestro querido y bondadoso Prelado, con el fin de practicar la santa visita Pastoral, notóse cierta alegría en el vecindario, pareciendo éste estar de enhorabuena.

A las cuatro y media de la tarde, las campanas de la iglesia parroquial confirmaban la buena nueva, llamando con sus voces de repique y bandeo á todos los fieles, á fin de que salieran á recibir á

nuestro visitante y compañía. Todos guiados por los impulsos de buenos feligreses, fuimos á recibirle á la posada llamada de "Agueda", acompañados del Sr. Regente de esta parroquia, de todas las autoridades locales y de mi comprofesora, con todos nuestros alumnos, para lo cual tuvimos que interrumpir el aula de la tarde. Una vez allí reunidos, llegó nuestro visitante, acompañado de D. Antonio Ayarra, beneficiado de la Santa Catedral de esa ciudad y de D. Mariano Rapún, párroco del vecino pueblecito de Bergosa. Después de saludarles y de que el niño Antonio Quejido les diera la bienvenida en nombre de sus condiscípulos y del vecindario en general, nos dirigimos á la iglesia parroquial, donde después de los oficios de rúbrica nos dirigió su palabra, quedando conmovidos todos los feligreses concurrentes al acto.

Hoy hemos recibido el sacramento de la Eucaristía una buena parte del vecindario. A las diez y media ha confirmado á 49 niños y niñas que en esta localidad había sin haber recibido todavía este Sacramento; siendo padrinos el que suscribe y mi compañera de profesión D.<sup>a</sup> Bernardina Viñas, resultando un acto mirífico.

En la casa de mi querido amigo D. Manuel Mur, regente de esta parroquia, se les ha obsequiado con un banquete espléndido, servido por la distinguida señorita D.<sup>a</sup> Josefa Guría Navarro.

A las dos de la tarde han partido para el agregado de este distrito, Aratorés, siendo despedidos por las mismas autoridades y gentío que fué recibido.

¡Quiera Dios que pronto pueda volver á practicar por tercera vez su santa visita Pastoral á este triste y mísero, pero honrado vecindario!

El motivo de no haber sido obsequiado con rondallas, es el hallarse de luto este pueblo, á consecuencia de las muertes de sus hijos Ramón y Mariano, que, como ya saben mis queridos lectores, han fallecido poco tiempo ha, por las enfermedades adquiridas en la isla de Cuba, en donde se hallaban peleando contra nuestros enemigos.

Para terminar esta mal trazada carta, diré que tenemos un tiempo propio del mes de Junio, por cuyo motivo los campos se hallan con un sementero tan lozano, que hacen esperar una cosecha abundante, cosa que en verdad bien lo necesita este vecindario, si ha de encontrar alivio en la mísera situación en que se encuentra.

Esperando que tanto usted como todos los lectores de su digno periódico, me dispensarán de mi prolijidad, doy á usted anticipadas gracias y se repite suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

BASILIO CIPRIÁN.

Castiello de Jaca 14 Abril 1898.

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Los periódicos de Madrid, y muy extensamente *El Imparcial*, que lo ha traducido casi íntegro, han publicado estos días el Mensaje que el Presidente de los Estados Unidos envió el lunes al Congreso federal americano. Por su importancia, por los conceptos injuriosos que para España encierra, merece ser transcrito, como á continuación lo hacemos, el mencionado documento.

Habla en él Mr. Mac Kinley de la política de devastación del general Weyler y del bando sobre los reconcentrados, y dice que la mortalidad aumentó espantosamente á causa del hambre y las enfermedades, excediendo la cifra en un 50 por 100 á la de la época normal.

La concentración, adoptada aparentemente como medio de cortar recursos á los insurrectos, dió resultados previstos, según dije en mi Mensaje de Diciembre.

Ese no era un sistema de guerra civilizada. Era el exterminio. La única paz que podía conseguirse con tales medios era la paz del desierto ó la del sepulcro.

Los insurrectos, entre tanto, se mantenían firmes. Su sumisión ó vencimiento, que España esperaba como condición precisa de la paz, parecían tan lejanos como al principio de la guerra.

«Pero—sigue el Mensaje—la guerra es de tal naturaleza que no hay que esperar que ninguna de las dos partes combatientes ceda, como no sea por la dominación absoluta ó por el total exterminio de los insurrectos.

No hay que esperar ninguna victoria militar decisiva. La paz sólo podría conseguirse por el agotamiento físico de una ó probablemente de ambas partes. Así concluyó realmente la anterior guerra de los diez años.

El mundo civilizado no puede ver serenamente semejante prolongación de la lucha, y los Estados Unidos menos que nadie, pues á nosotros nos afecta de un modo más directo y más profundo.

Comprendiéndolo así, estoy tratando de conseguir la terminación de la guerra.

Para lograr este propósito envié con fecha 27 de Marzo último, una Nota al Gobierno español pidiendo un armisticio hasta Octubre, para durante este plazo negociar la paz.

La respuesta de España, con fecha del 31 del mismo mes, decía que confiaría las negociaciones de paz al Parlamento insular.

Los esfuerzos del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos quedaron terminados después de la proposición del armisticio.»

«En cuanto al reconocimiento hoy día de la independencia del actual gobierno insurrecto, declaro que no creo que sea sabio ni prudente el que el gobierno norteamericano reconozca por ahora la independencia de la titulada República cubana.

Semejante reconocimiento no es necesario para que los Estados Unidos intervengan y pacifiquen la isla.

Comprometer ahora á los Estados Unidos por medio del reconocimiento de cualquier gobierno en Cuba, sería sujetarnos á molestias y complicadas condiciones de obligaciones internacionales con respecto á la organización que hubiéramos reconocido.

Si hiciéramos tal reconocimiento tendríamos, en el caso de intervenir en Cuba, que someter nuestra conducta y nuestros actos á la aprobación de dicho gobierno; tendríamos que someternos á su dirección, limitándonos á desempeñar el papel de simple aliado amistoso.

Cuando en lo sucesivo se demuestre que hay en Cuba un gobierno capaz de cumplir sus deberes y desempeñar dignamente las funciones de nación separada é independiente, con todas las debidas formas y atributos de nacionalidad, entonces tal gobierno podrá ser pronta y fácilmente reconocido y convenirse las relaciones é intereses de los Estados Unidos con la nueva nación.

Quédame por examinar las distintas formas de intervención que pueden emplearse para poner término á la guerra.

La intervención puede ejercitarse como nación neutral é imparcial, imponiendo transacciones racionales entre los combatientes. También puede ejercitarse convirtiéndose en aliado activo de uno de ellos.»

El Mensaje examina á continuación detenidamente las razones que aconsejan y justifican la intervención de los Estados Unidos en Cuba y las enumera de este modo:

«La primera, por sentimientos de humanidad y para poner término á las barbaridades de la lucha, el hambre y la horrible miseria existente en la isla.

Inútil será contestarnos que no tenemos derecho á meternos en la casa ajena. Nuestro deber nos impone la obligación de intervenir cuando tales cosas ocurren á nuestras puertas.

La segunda, porque estamos obligados á garantizar á nuestros súbditos en Cuba la protección é inmunidad de sus vidas y haciendas, que ningún gobierno ha podido ó querido ofrecerles; y para conseguir tal fin tenemos que poner término á un estado de cosas que les priva de protección legal.

La tercera, porque el derecho de intervención puede justificarse con los gravísimos perjuicios que sufren nuestro comercio y nuestra industria, y con la innecesaria y brutal destrucción de las haciendas cubanas y la total devastación de la isla.

La cuarta, y más importante para nosotros, es que el actual estado de cosas en Cuba significa una constante amenaza para nuestra paz, y obliga al gobierno norteamericano á contraer gastos enormes.

Estos elementos de peligro y desorden, ya señalados anteriormente, han recibido terrible confirmación con el trágico acontecimiento que tan profunda y justamente ha emocionado al pueblo americano.

He comunicado ya al Congreso el informe de la comisión naval investigadora de las causas de la voladura del «Maine.»

Este suceso ha llenado el corazón nacional de indignación y de horror.

El dictamen unánime de la comisión investigadora consigna que la voladura del buque fué causada por una explosión exterior.

El dictamen no ha pretendido definir las responsabilidades: esas quedan por determinar; pero de todas maneras, la destrucción del «Maine» prueba que el estado de cosas en Cuba es tal, que el Gobierno español no puede garantizar la seguridad y la humanidad de un barco de la nación norteamericana en

el puerto de la Habana, cuando va á él con una misión pacífica y teniendo derecho á ir allí.»

\*\*\*

Acerca de la discusión del anterior Mensaje en el Congreso norteamericano, encontramos en el *Heraldo de Aragón* de ayer los siguientes párrafos que le comunica su corresponsal de Madrid:

“La sesión fué borrascosísima, porque habían convenido demócratas y republicanos en aplazar la discusión del dictamen sobre el Mensaje de Mac-Kinley, y los últimos faltaron á su palabra, presentando una proposición de urgencia.

Republicanos y demócratas se insultaron, llegando hasta tirarse los libros á la cabeza, produciéndose gran confusión.

Aprobada la urgencia, se discutió el dictamen de la comisión de relaciones exteriores y puesto á votación obtuvo 344 votos contra 20.

El dictamen hace responsables á las autoridades españolas de la voladura del acorazado *Maine*, pide la independencia de Cuba y autoriza á Mac-Kinley para la intervención armada en aquella isla.

Dice que las crueldades cometidas por los españoles en Cuba, justifican la intervención de los Estados Unidos, amparados por derechos de humanidad.

Cita como caso análogo la intervención de las potencias europeas en Turquía.

Afirma que si España juzga esa intervención como una declaración de guerra, los Estados Unidos la aceptarán inmediatamente.

Declina en la autoridad del Presidente de la república, la intervención armada en Cuba, pero le advierte los deseos del Congreso y le aconseja que la ejerza inmediatamente con las fuerzas del ejército y de la armada.

Se estima aquí por todos una provocación insufrible ese acuerdo del Congreso norteamericano, que ha rebasado los límites ya intolerables del Mensaje de Mac-Kinley, insultándonos al comparar España con Turquía, ofendiéndonos con mentiras de crueldades no cometidas y vejándonos con una intervención injustificada.

Todo esto ha producido gran indignación en todas partes, lo mismo en las esferas oficiales que en las particulares, estimándose que nuestra dignidad no permite más que declarar la guerra á la que se nos provoca por los medios más reprobables.

Un ministro había declarado antes de conocer el acuerdo del Congreso yankee, que no había más solución que la guerra.

Hay que suponer que después de conocido ese dictamen, el gobierno, de acuerdo con las resoluciones adoptadas en el último consejo, observará una actitud tan enérgica y decisiva como lo demandan la provocación de los Estados Unidos y el deseo del pueblo español de que no se consientan por más tiempo las humillaciones á que se pretenden someternos.

Ese deseo es expresado en este momento por la opinión, esperándose los acuerdos del Consejo de ministros que se está celebrando.

Es opinión general la de que mañana vendrá la nota de Mac-Kinley, participando que van á ejercer los Estados Unidos la intervención armada.

Se dice que el Gobierno español ha recibido impresiones del Sr. Poló de Bernabé, que confirman la opinión de que mañana se resolverá definitivamente el conflicto.

En el Consejo de ministros á que anteriormente se refiere el ilustrado corresponsal, se puso desde luego á la firma de la Reina el anunciado decreto abriendo la suscripción nacional para el fomento de la marina y otros servicios de guerra.

Se acordó también adelantar cinco días la reunión de Cortes, de modo que se reunirán el día 20 de este mes, en vez del 25, como estaba dispuesto.

Estos dos decretos se publicaron ayer en la *Gaceta*.

En este Consejo se acordó también dirigir por telégrafo una Nota á nuestros representantes cerca de las grandes potencias, protestando de la hipótesis calumniosa emitida en el dictamen de la comisión de Relaciones exteriores del Senado americano respecto á las causas de la voladura del *Maine*.

Por último, en el Consejo de ministros se autorizó al ministro de Estado para que en el momento en que cualquiera de las resoluciones propuestas por las Cámaras americanas, atentatorias á nuestra soberanía en Cuba, sean admitidas ó sancionadas por el Poder Ejecutivo, ordene la retirada de nuestro ministro en Washington.

## NUESTRA CARTERA

El miércoles último salió de esta ciudad nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, con objeto de continuar la santa Pastoral visita por los pueblos de Castiello, Villanúa, Canfranc y Bescós de Garcipollera. Regresará esta tarde y el lunes volverá á salir, recorriendo las parroquias de Asieso, Banaguás, Abay, Caniás, Araguás del Solano, Lastiesas, Ascara, Somanés, Javierregay, Embún, Santa Engracia, Biniés, Huértalo, Berdún, Majones, Lorbés, Villarreal, Aso, Salvatierra, Sigüés, Esco, Ruesta, Tiermas, Undnés, Urriés, Navardún, Sos, Gordún, Isuerre, Petilla, Lobera, Longás, Bagüés, Pintano, Artieda, Mianos, Arrés, Larués, Bailo, Arbués, Paterroy, Alastuey, Santacilia, Vinacua y Atarés, regresando á esta ciudad el día 14 del próximo Mayo, y administrando la confirmación en todos los pueblos después de hecha la visita de la iglesia.

Deseámosle feliz viaje y regreso á esta ciudad.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes para que se suspenda la marcha á Filipinas, de los jefes, oficiales, clases y soldados, que estuvieran destinados á aquel archipiélago y no hubieran embarcado todavía.

Después de haber transcurrido más de un mes desde que la Sociedad de incendios de Jaca debía haber hecho efectivos los gastos producidos á consecuencia del incendio ocurrido en la calle del Canal, el domingo último se presentaron en la tesorería de dicha sociedad los bomberos, con objeto de cobrar sus trabajos en la extinción de aquél, los que no fueron solventados por la tesorería, alegando que no había fondos al efecto.

Este hecho, que debe corregirse inmediatamente, debe procurar la Junta que no se repita, pues si su incuria llega hasta el extremo de no procurar que por medio de repartos la sociedad tenga siempre fondos, inútil es exigir á los bomberos aquello que, de ser pagados puntualmente, se tendría derecho á demandarles.

El miércoles regresó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Simón Laclaustra, después de haber permanecido larga temporada en Barcelona.

Con motivo de la solemnidad del día, los casinos “Gabinete de Recreo,” y “Unión Jaquesa,” dieron el domingo último bailes de sociedad, los cuales se vieron muy animados.

El catedrático de Historia Natural del Instituto de Huesca D. Eugenio Aulet, acompañado de doce discípulos, ha girado una pequeña excursión por esta ciudad y Canfranc, en viaje de instrucción para conocer muchos ejemplares minerales y de Botánica de los que produce este país.

Según tenemos entendido, hase pedido la mano de dos distinguidas señoritas jacetanas para dos no menos distinguidos jóvenes de fuera de esta ciudad. Parece ser que dentro de breve tiempo se celebrará el enlace de las dos parejas.

Aceptado por el representante del ramo de Guerra el estudio de la carretera de Puente de la Reina á Hecho, verificado por el ingeniero civil Sr. Sans, y habiendo manifestado el mismo la conveniencia de prolongar dicha carretera hasta el pueblo de Siresa, previo informe de la comisión militar, por Real orden del ministerio de la Guerra se ha aprobado la prolongación hasta Siresa como límite máximo que la carretera puede alcanzar, siempre y cuando en la ejecución de los trabajos tenga intervención el elemento militar para garantía de los intereses de la defensa nacional.

Han quedado expuestas al público, en la fachada de la Casa Consistorial, las listas definitivas de los electores del año anterior.

Hasta el día 20 del actual podrán presentarse las reclamaciones pertinentes sobre exclusión, inclusión y rectificación de los nombres.

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden disponiendo que las pensiones que percibían las familias de reservistas del 91, regresados á sus casas con licencia ilimitada, no se paguen desde primeros del mes actual, continuando percibiéndolo las familias de los que todavía sirven en filas.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas del cupo

de Puerto Rico se incorporen como agregados al ejército de la Península, á los regimientos que designen los comandantes generales de los distintos cuerpos de ejército.

Son llamados al servicio activo los reclutas del cupo de la pequeña Antilla, pertenecientes al remplazo de 1897 y los de otros anteriores que no se hayan incorporado á sus respectivos cuerpos.

El capitán general de Aragón ha ordenado que los reclutas de la provincia de Huesca se incorporen al batallón de Galicia que guarnece á Jaca.

Mañana se administrará la comunión á los enfermos é imposibilitados que no han podido hacerlo en la parroquia de la Catedral.

De regreso de la campaña de Filipinas, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Francisco Visús, cura castrense.

Dámosle cordial bienvenida,

Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza el ilustrísimo Sr. Obispo de Tarazona.

El general carlista D. Francisco Cervero ha escrito una carta al conde de Xiquena, en la que rebosan sus nobles sentimientos patrios.

Se ofrece para ir á pelear por España en el primer vapor que salga, si se le confía un puesto en la lucha.

Nada ha de costarle al Gobierno, pues él se pagará su equipo y sus gastos de soldado.

Añade que si se acepta su ofrecimiento, muchos carlistas imitarán su conducta.

Sabido es que hace algún tiempo propuso la Santa Sede la beatificación de Cristóbal Colón. La Congregación de Ritos, á la cual correspondía la causa, suspendió no hace mucho su examen, porque el postulante de ella no había podido probar que el hijo de Cristóbal Colón, D. Diego, nació después del matrimonio de su padre.

Nuevas investigaciones han permitido proporcionarse la partida de casamiento del inmortal navegante, de la cual resulta que fué legítimo el nacimiento de D. Diego.

En su consecuencia, la Congregación de Ritos va á proseguir de la causa.

### AVISO A LAS SEÑORAS JACETANAS.

R. LARRUGA avisa á su distinguida clientela que tan pronto como reciba los últimos modelos, llegará á esta población, donde les presentará un bonito surtido en sombreros de señoras y niños, desde lo más económico á lo más elegante. Especialidad en sombreros de niños y en composturas.

Se hospedarán, como de costumbre, en la calle de la Flor, número 8, piso segundo.

### EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE  
MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no tienen competencia.

### VARIEDADES.

A LA PRIMAVERA

Bendita tú, primavera,  
risueña estación del año,  
á la que absortos contemplan  
desde el hombre al vil gusano.  
Por tí de flores se visten  
los árboles y los campos;  
y la nieve, derretida  
por el calor de tus rayos,  
se precipita rugiendo  
por los incultos peñascos.  
Por tí el aura entre sus pliegues  
lleva olores aromáticos;  
por tí cantan más alegres  
los multicolores pájaros;  
y por tí . . . me salen siempre  
en la cara tantos granos.

Bocina.

**PASATIEMPOS**

TARJETA ANAGRAMA  
(Remitida por G. B.)

León Jarque Gibgis.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de un montañés ilustre.

**CHARADA**

No dos prima á mi todo  
nada de bueno,  
que aunque es pequeñito  
tiene veneno.

**CUADRADO**

(Remitido por dos vecinos.)

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

Sustituir las estrellitas por letras de manera que

horizontal y verticalmente se lea: 1.º Cèlebre novelista. 2.º En la baraja. 3.º Tela. 4.º Verbo.

**ACERTIJO**

En un seno me engendré  
en otro seno metido,  
y después que hube nacido  
aun en el seno quedé.  
Cautivo en él me miré  
cuando abrí á la luz los ojos,  
y sin que me diera enojos,  
mi primera operación  
fué romper de tal prisión  
las paredes y cerrojos.

**JEROGLIFICO**

(Remitido por dos vecinos.)

JO O

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:

CAMILO

La han acertado: Honorato, D. F. Estaún, California, Pueyo y Abós y el de la Garcipollera.

A la tarjeta anagrama:

CONDE DE XIQUENA

La han adivinado: Manuel, D. F. Estaún, Honorato, California, El Gordito, el de la Garcipollera, Pueyo y Abós y D. Basilio Ciprián.

Al triángulo:

A r a d o  
R a m o  
A m o  
D o  
O

Han mandado solución exacta: los mismos.

A la fuga de vocales:

Por cada flor que aquí muere.  
Nace otra flor en el cielo;  
Por cada existencia más,  
Hay una existencia menos.

La han acertado: los mismos.

Al jeroglífico:

NI ARRIBA NI ABAJO

Lo han adivinado: Manuel, California y El Gordito.

Imprenta de Rufino Ahad.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS



EL SEÑOR  
**DON ANSELMO NIVELA Y ASESIO**  
FALLECIÓ EN HUESCA EL DÍA 7 DEL ACTUAL  
Á LA EDAD DE 46 AÑOS  
~~~~~ ( R. I. P. ) ~~~~~

Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo día 21 después de los divinos Oficios en la parroquia de la Catedral, con lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despedirá en el Templo.

Los Hmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Jaca y Huesca se han dignado conceder á sus respectivos diócesanos 40 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que practiquen por el alma del finado.

## EL SOL

### COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento se hacen regalos de mucho valor á quien compra el acreditado CHOCOLATE ELABORADO A BRAZO, y también

#### EL CHOCOLATE SE REGALA

á quien compre según artículos que se venden á cualquier precio. Esto será por muy poco tiempo; así que podéis aprovechar la ocasión.

También se han recibido diferentes clases frescas de bacalaos, arroces, garbanzos, cafés, pastas para sopa, galletas, conservas y velas de cera y de esperma.

En toquillas, tapabocas, merinos de lana negros, armures, lanas en colores y demás géneros para trages de señora y caballero, se hacen precios increíbles; pero se puede ver, porque se facilitan muestras de todos los géneros á domicilio. En camisas blancas y de color, planchadas y sin planchar, de diferentes clases, se venden de 8 á 40 reales una, y se confeccionan á medida.

#### EN EL COMERCIO EL SOL

**ARRIENDO**

SE ARRIENDA desde la fecha un principal en la calle de la Flor, núm. 7. Informará Modesto Diaz en la misma casa.

**LECHE DE VACA**  
SUPERIOR CALIDAD  
Se vende á 40 céntimos litro en casa de  
**VICENTE BUENO**

PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

## D. MANUEL SOLANO DE ASSO

que falleció el día 23 de Abril de 1897

— ( R. I. P. ) —

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á dicho fúnebre acto, que se celebrará el sábado día 23 de los corrientes, después de los divinos Oficios, en la parroquia de la Catedral, con lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despedirá en el Templo.

El Hmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción, que sus diócesanos practiquen en sufragio del alma del finado.

### VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginaderos, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretería de Venancio Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.